



0001

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar)

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880, Asunción

Quién suscribe, Manuel Bolón Sosa, con C. I. Nº 947.654, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Fecha

Manuel Bolón Sosa

Nombres y apellidos del declarante

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Visión: "Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos".

Página 1

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR:	27214 HORA: 10:50
CANTIDAD DE FOJAS:	5 (Cinco)
ASUNCIÓN:	8 OCT. 2013
ENCARGADO:	<i>[Signature]</i>

27214/1

0002

1. DATOS PERSONALES

Apellidos <i>Bolán Sosa</i>	Nombres <i>Manuel</i>			Fecha y lugar de nacimiento <i>25-12-62 / Yaguaros</i>		
Domicilio real				Teléfono		
Celular						
Nacionalidad <i>Paraguaya</i>	Estado Civil: <i>Separado</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Soltero	<input type="checkbox"/> Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*) <i>947.654</i>	R.U.C. N°
Separado <i>Bienes Hechos</i>		<input type="checkbox"/> Divorciado	<input type="checkbox"/> Unión de hecho			
Grado Académico <i>Primario</i>	<input type="checkbox"/> Secundario	<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/> Titulo Profesional			
Nombres y apellidos del cónyuge <i>Bordes M. Díaz Leiva</i>	C.I. N° (*) <i>Discreñada</i>		Actividad laboral			Cantidad de hijos
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia	
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: <u>Gobernación de Paraguay</u>	Teléfono			
Dirección laboral: <u>Avda. Marínigo esq. Avenida</u>				
Categoría de funcionario (*): <u>gobernador</u>	Superior	Nombrado	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo	<input type="checkbox"/> Otros
Cargo o función(**)				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)		Remuneración
18-01-13	15-08-13	<u>Resolución N° 66/2012 S.D.</u>		21.001.400

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito

(****) Condominios (especificar porcentaje)

Manuel Molon Jard

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

					IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)					9.100.000
Personal doméstico:		Remuneración mensual	500.000		500.000
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.	Comercial		
Educación: Escuela	Colegio	Universidad			
Otros cursos			En el país	En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):					a + b + c + d + e + f =
Ocio	1.000.000	Vestimenta	2.000.000	Medicina	800.000
Otros*					3.800.000
Otros*					
TOTAL EGRESOS MENSUALES					14.000.000

(*) Especificar

			IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			
Impuesto Inmobiliario (*):			1.000.000
Tasas:			2.000.000
Patentes (*):			2.000.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)			Nacional Extranjero
Otros (*):			5.000.000
TOTAL EGRESOS ANUALES			10.000.000

(*) Especificar

		IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES		
Remuneración fija:		30.000.000
Sueldo del cónyuge:		5.000.000
Honorarios (especificar concepto):		12.000.000
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		

		IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
<i>Florencia P. Gómez</i>	<i>Irene Victoria González Gómez</i> NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA Reg. N° 1052 Avda. 951 esq. Gral. Morínigo Juzgado 1º Círculo 1º Cuarto Juez de Paz
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	



0005

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	<p>Irene Victoria González Romero NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA Reg. N° 1052 Avda 951 esq. Aral. Morinigo Teléfono 432915 Juez de Paz</p>
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANÍA	Juez de Paz
Firma y sello del responsable de la institución	

Nuestra Visión: "Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos".